



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día jueves 26 de 2021 a las 12:00 horas, por medio de videoconferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo y C. Mtro. Luis Tomás Rascón Dórame, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Mtro. Jesús Román Ruiz Alduenda y C. Mtro. José Alejandro Yeomans Collates, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle y Mtro. Jesús Cota Saavedra en su carácter de delegado y subdelegado de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta y C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucía Plasencia Camacho en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtra. Selene América Flores Salazar y Mtro. Leonel Bustamante Bácame en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez y C. Mario Alberto Olguín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés y C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera y en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Enfermería; C. Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda y C. Mtra. Irma Elodia Morales Fernández, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo y C. Mtro. Carlo Fabián Rubio Mejía, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Historia; C. Mtro. Javier Valencia Saucedo y C. Mtro. José Alfredo Ochoa Granillo en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Geología; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz en su carácter de delegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtro. Miguel Ángel López Ariquivez y C. Mtro. José Luis Martínez Castro en su carácter de delegado y subdelegado de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Alma Judith Núñez Soto y C. Mtro. Miguel Raymundo López en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil y C. Mtro. Pedro Ignacio Loera Burnes, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro. Diego Hernández Martínez y C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de subdelegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Jesús Guadalupe Durán Pinzón y C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Sociología y Administración Pública, C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico y C. Mtra. Paola Othón Ontiveros, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Trabajo Social; asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

C. Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna y C. Mtra. Ana Cristina Ortega Venegas en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevares y C. Mtra. Francisca Lizárraga Caro, en su carácter de delegado y subdelegada de la delegación Caborca Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. José Guadalupe Quijada Fierros y C. Mtro. Julián Díaz Valencia de la Delegación Caborca; de la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana; de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Gilberto García Rocha y C. Mtro. Juan Manuel Macías Macías, en su carácter de delegado y subdelegado de Nogales; de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María del Rosario Zayas Campa y C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales y C. Mtra. Angélica María Campoy Flores en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtra. Sarai Limón Miranda y C. Mtra. Lucía Armida Corral Sotomayor, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Ciencias Químicas Biológicas Agropecuarias; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtro. Rolando Flores Ochoa, en su carácter de delegado y subdelegado de Física Matemáticas e Ingeniería; de la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constatar la presencia de C. Mtro. Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo y C. Mtro. Alejandro Arellano Guzmán, en su carácter de delegado y subdelegado de Cajeme; además se hace constar la presencia de C. Mtro. Enrique Hugues Galindo y C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde En su carácter de delegado y subdelegado de la delegación de pensionados y Jubilados;

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **38** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

37 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Calificación de las elecciones de la elección de delegado(a) y subdelegado (a), de Cs, Químico Biológicas y toma de protesta.
6. Proceso de elección de Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias 2021-2023.
7. Pandemia y modalidad de trabajo académico.
8. Programa de indeterminación.
9. Convocatoria de Becas Hijos 2021-2022.
10. Reglamento del fondo revolvente de vivienda.
11. Democratización de la Universidad de Sonora y reforma o cambio de la Ley 4.
12. Asuntos Generales.

A los asuntos Generales, se agregan: 1) portal del STAUS en línea, 2) informes de fondos de pensiones; 3) tema nuevo de Pensionados y Jubilados, 4) requisitos para ingresar a la póliza de seguro de gastos médicos



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

mayores, 5) correo electrónico institucional para jubilados, 6) solicitudes de la delegación Santa Ana, 7) solicitud para Técnicos Académicos.

Se procede a aprobar el orden del día.-

36 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta número 12 del CGD correspondiente a la reunión realizada el día 13 de agosto de 2021 incorporando tres observaciones realizadas por el maestro Enrique Hugues.

36 Votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstención-----.

5. Calificación de las elecciones de la elección de delegado(a) y subdelegado (a), de Cs, Químico Biológicas y toma de protesta.

- a) José Luis Jacott, coordinador de la Comisión Electoral, compartió los resultados de las últimas elecciones delegacionales, quedando de la siguiente forma:

Delegación de Medicina:

Planilla integrada por María Elena Reguera Torres y José Francisco Lam Félix, como candidatos a delegada y subdelegado obtuvo 16 votos.

Planilla integrada por Jesús Pedro Briseño Durán y Henry Richard Viater Rubio como candidatos a delegado y subdelegado obtuvo 11 votos.

Abstenciones 0 votos.

Delegación Ciencias Químico-Biológicas:

Planilla integrada por José Rogelio Ramos Enríquez y Judas Tadeo Vargas Durazo, como candidatos a delegado y subdelegado obtuvo 56 votos.

Abstenciones 0 votos.

Se aprueban las elecciones para delegado(a) y subdelegado(a) 2021-2022, de las delegaciones de Ciencias Químico-Biológicas y Medicina:

35 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

Seguidamente, el Secretario General, Mtro. Sergio Barraza procedió a tomarles protesta a la delegada y subdelegado de Medicina y al delegado y subdelegado de Cs. Químico-Biológicas.

6. Proceso de elección de Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias 2021-2023.

- a) Javier Parra Secretario del Interior, informó sobre los resultados de la consulta realizada el 25 de agosto, dada la situación actual se le preguntó a la base sindical, si la votación para elegir al Comité Ejecutivo y a las Comisiones Estatutarias 2021-2023 debería ser presencial, o a distancia por medio de voto electrónico, participaron 1089 compañeros, votaron 966 a favor de que sea a distancia por medio de voto electrónico y 117 compañeros votaron por que fuera presencial, 9 se abstuvieron, de 1891 personas en este momento están en el padrón del STAUS, participó 57.6%, la mayoría prefieren que la elección del CE sea por voto electrónico, dijo que este CGD deberá asumir lo que dijo la mayoría.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que lo que procede es tomar la decisión por este CGD, de la modalidad para elegir Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias 2021-2023, el Estatuto permite que sea presencial o a distancia mediante voto electrónico.
- c) Irma Elodia Morales, subdelegada de Física, dijo que en su delegación hubo comentarios de la confiabilidad en el método y la posibilidad a que no sea honesta.
- d) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que cuando se modificaron los estatutos el año pasado se diseñó este sistema de votación, dijo que se han nombrado a los delegados con este método y se han atendido 4 asuntos de orden general por el sistema en línea, dijo que si alguien tiene dudas, que traiga a su experto en informática, y se puede demostrar cómo funciona y la confiabilidad del mismo hay 103 eventos donde se ha usado el sistema, hasta este momento no ha habido una sola impugnación pero no es correcto andar grillando.
- e) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que está de acuerdo con Javier Parra en gran medida, y propuso que se programe una reunión por zoom para ver las características del sistema.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

- f) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes, dijo que deberían presentar las dudas muy específicas, y si hay una duda generalizada entonces expresarla, no debemos evidenciarnos porque va a debilitarnos como sindicato, hay que tener cuidado con esto.
- g) Javier Parra, Secretario del interior, dijo que la gran mayoría tiene confianza, repite que si alguien tiene dudas que traiga su experto, cómo funciona el sistema se ha explicado n veces, no hay que declararnos culpables, lo que hay que hacer es informar a los compañeros, lo que no ve bien es armar un Show cuando hay planteamientos de grilla, sugiere que planteen su duda directa, de otra forma es dar una respuesta no pedida, dijo que no está dispuesto a armar un exhibición mediática si no hay un planteamiento formal, dijo que si el CGD lo acuerda hay que hacerlo, pero insiste en que informar como que funciona está bien, armar dimes y diretes no, si alguien tiene dudas que traiga su experto en informática.
- h) Irma Elodia Morales, subdelegada de Física, dijo que le comentó a Javier Parra y Sergio Barraza que si tiene confianza, es lo normal, dijo que el sol no se tapa con un dedo la mayoría tiene confianza, pero no le parece mal la idea del maestro Hugues, dijo que la verdad nos hace libres y si se puede mostrar en un video cómo funciona el sistema, le parece bien, para no quedarse callada cuando recibe comentarios de los compañeros, dijo que hay que confiar, pero la información es muy buena, no es para hacer escándalos mediáticos, es información y entiende al compañero Parra, cuando dice que hay gente malintencionada a lo mejor tiene razón, pero a la mejor no.
- i) Nora Sandoval, Delegada de Física, dijo que los comentarios que se recibieron de la delegación son por el WhatsApp, les pidió a los maestros de la delegación que enviaran sus dudas por correo electrónico que es un medio oficial, para traer las dudas a este CGD y no lo hicieron, dijo que el WhatsApp es un medio no oficial, somos muchos ya no podemos estar funcionando de manera a lo que se antoja a alguien, debemos tener cierto orden y se deben de hacer las solicitudes formalmente, dijo que ese profesor que comento el asunto no deseaba más que opinar, le parece que si vamos a traer información así no vamos a terminar jamás.
- j) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que la propuesta no la trae de las catatumbas, el chaleco de la grilla no le queda, hay ser transparentes, dijo que si tiene idea de los compañeros que trabajaron en el programa de la consulta, pero dijo que sí el CGD lo acuerda sería conveniente hacer un video de las características del sistema.
- k) Juvenal Cambero, delegado de Agricultura y Ganadería, dijo que también le preguntaron las inquietudes que se tienen sobre el asunto y debemos dar respuesta, dijo que si vuelven a hacer esa pregunta hay que saber que contestar.
- l) Javier Espinoza, Presidente de la comisión de Hacienda, dijo que el camino de la transparencia ya está cimbrado y validado por más de 100 eventos que se han realizado por el sistema de votación, dijo que el cada vez que usa el sistema, le llega al correo toda la información del voto y el sentido de su voto y le dio tranquilidad, el sistema es 100% auditable, no cree que ningún maestro obre de mala fe, dijo que aunque se puede explicar cómo funciona el sistema a quien sea, hay mucho trabajo y luego siembran la duda, esas dudas no deben existir, no cree que la mala fe obre en nadie como para que el STAUS se venga abajo, estamos bajo la lupa las 24 horas, el enemigo está fuera no dentro.
- m) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que se presentara un video en línea de cómo funciona el sistema, por si alguien tiene dudas, además no hay problema de hacer una explicación y también que se traigan a su experto en sistemas, el compromiso es realizar un video antes de que se elija el comité entrante.
- n) José Rogelio Ramos, Delegado de Cs. Químico-Biológicas, dijo que está más que visto esta situación, la maestra pregunta, Parra contesta, pero sigue este estire y afloje, ya se explicó bastante bien y con fundamentos, cree que debemos ser conscientes y continuar con el orden del día, dijo que a él le quedo claro.
- o) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que de acuerdo por consenso que se elabore el video de lo que es el sistema y poner a disposición de los que tengan dudas se les permita revisar el sistema, si no hay inconvenientes.
- Se votan dos opciones para elegir Comité Ejecutivo y Comisiones estatutarias 2021-2023:
- 1) Voto presencial.
0 votos.
 - 2) A distancia con voto electrónico.
37 votos a favor
0 abstenciones

Se acuerda propuesta 2)

Acto seguido, se nombra la Comisión Electoral para la próxima elección de Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias del STAUS 2021-2023, quedando integrada por los compañeros: Hugo Oziel Méndez León de



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

Cajeme; Francisco Pintor Vázquez, de Jubilados y Pensionados; Martín Gildardo García, de matemáticas; Ananías García Méndez de Caborca; Oscar Enrique Fernández Valle de Bellas Artes; Cuauhtémoc Martínez Siraitare de Nogales; Octavio Villanueva de CQBA Navojoa; José Guadalupe Quijada Fierros de Caborca; Alejandra Gómez Valencia de Ingeniería Civil y Minas; Rogelio Ramos Enríquez de Cs. Químico Biológicas; Rubén Manríquez Rico, de Trabajo Social; Antonio Fierro Pompa de FMI Navojoa; Elvia Janeth Martínez Aranda de FMI Caborca; Martín Fox Sánchez de FMI Caborca; Saraí Limón Miranda de CQBA, Navojoa; Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo, de Cajeme; Nubia Judith Félix Orduño, de Santa Ana; Jesús Cota Saavedra, de Bellas Artes; Ramona Núñez López, de Caborca FMI, Fausto León Cervantes, de Derecho.

37 votos a favor.-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

7. Pandemia y modalidad de trabajo académico.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, compartió un documento que se envió a los delegados, dirigido a la Rectora Rita Plancarte, donde se recogieron aspectos planteados en las reuniones delegacionales, sobre las condiciones y procedimientos para el regreso a la actividad docente presencial, partiendo de que éste debe ser voluntario y pactado bilateralmente, además de contemplar las condiciones para minimizar los riesgos, a nadie se le puede obligar en este momento, basándose en la solidaridad y no a discriminación, dijo que no es la idea revisar a fondo el documento, sino que se revise en las delegaciones, el hecho de que ya hayamos hecho este resumen no significa que no lo podamos cambiar, dijo también que hay que considerar las problemáticas de los estudiantes para poder apoyar, pide de favor de hacer llegar las observaciones para corregirlo, es un tema delicado, no podemos oponernos al regreso, pero éste debe hacerse considerando lo expuesto. Barraza dijo que ayer hubo reunión con la Rectora, se le solicitó respuesta al documento y ella informó de los aspectos del regreso que están considerando, dijo que por medio de cada departamento, coordinaciones y divisiones se le solicitó a los académicos que definieran si hay disposición de regresar presencialmente en algún momento este semestre, dijo que alrededor de 300 materias dieron respuesta positiva de regresar, la mayor parte son de la división de Ciencias Biológicas y la Salud, algunos departamentos plantearon que iban a continuar en línea como Economía y Lenguas Extranjeras, en las materias donde hay disposición de volver, lo que seguiría es revisar los espacios, y establecer acuerdos que se tengan que cumplir, el regreso sería a finales de septiembre principios de octubre, hasta el momento no hay acuerdo bilateral, el miércoles que viene se tendrá otra reunión, se le insistiría en llegar a acuerdos, es un tema abierto y hay que ser responsable en lo que decidamos.
- b) Rogelio Ramos, delegado de Cs. Químicas y Biológicas, dijo que en su departamento se plantea que el regreso sea escalonado, que no se acumule mucha gente a ciertas horas, dijo que regresarán los grupos de materias prácticas y sí se ha llevado a cabo una logística, no hay que asustarnos que vamos a llegar todos juntos, dijo que toda persona que entre a Cs. Químicas tendrá que pasar por los filtros de covid.
- c) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que hay que considerar de que el regreso será voluntario, se solicita que todas las delegaciones sigan analizando y discutiendo el tema del regreso a la actividad presencial de acuerdo con el oficio enviado a la Rectora.

8. Programa de indeterminación.

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, informó que el martes tuvo la primera reunión con la parte administrativa, donde retomaron lo pendiente de la indeterminación, dijo que en Ingeniería Industrial, Cs. Químico-Biológicas, Arquitectura y Diseño se concursaron las horas disponibles, en junio se aprobaron los análisis en Matemáticas, Ingeniería Civil y Minas, Lenguas Extranjeras y Derecho, Psicología y Ciencias de la Comunicación; están pendientes Contabilidad, Administración, Física y Ciencias Sociales Caborca, donde ya se tiene el análisis de carga en los formatos autorizados por la Secretaría General Académica; los pendientes de ajustar a los formatos que pide la autoridad son Letras y Lingüística, Geología, Medicina, Cajeme, Bellas Artes para mandarlos a la Comisión Mixta, por último, dijo que los que no se tienen son los 4 ejes de formación común, Ingeniería Química y metalurgia, Medicina Historia, Sociología, Trabajo Social y todos las foráneas con excepción de la que ya se mencionó.
- b) Mario Gómez, delegado de Historia, le interesa que le envíen los formatos para las adecuaciones.
- c) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, respondió que el formato lo debe mandar Recursos Humanos o la Secretaría General Administrativa, porque luego el jefe del departamento dice que porque le tienen que hacer caso al sindicato, lo que procede es que el Jefe se comunique con Nancy Larios.
- d) Rubén Manríquez, delegado de trabajo Social, dijo que en su departamento no ha habido indeterminación desde 2014, pero revisando, ya se visualiza el nuevo plan, pareciera que ya estamos entrando al 2030, el programa tiene un menor número de horas y se están quitando contenidos.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

- e) Irma Elodia Morales, subdelegada de Física, pregunta a Pablo a que se refiere el problema de concepto en Física.
- f) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que el compromiso pactado que está en el convenio 2019, el análisis de carga comprende los semestres del 2017-2, 2020-1, lo que suceda después otro boleto, dijo que en base a ese análisis es como se indetermina, si no existe carga es problema de la administración porque tendrá que indeterminar en lo que corresponde, Pablo dijo que contestando a Irma Elodia, en Física Rosa María Montesinos consideraba que era imposible que Física solamente contara con dos ATAS, una por área de servicio y otra por carrera, entonces en esa discusión se está viendo cierta disponibilidad al Secretario administrativo para resolver, aunque no es únicamente de Física.
- g) Mirna Tolano, delegada de Sociología, preguntó cómo puede darle seguimiento para ver lo de Sociología y Administración Pública.
- h) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, respondió que le pueden decir al Jefe del Departamento, si se puede oficialmente, que soliciten la respuesta a Recursos Humanos o Secretaria General Administrativa que paso con la propuesta, la respuesta debería de ser que se las regreso para que se ajuste a tales formatos.

9. Convocatoria de Becas Hijos 2021-2022.

- a) Juan Díaz, Secretario de Educación y Cultura, compartió la propuesta de convocatoria, dijo que es casi igual que todas las convocatorias, leyó los requisitos, promedio de 80; alumno regular; las características de nuevo ingreso se refiere a ingreso a la convocatoria de becas hijos, por ejemplo si ya participó sería de reingreso, si ya paso un año y no ha participado sería de nuevo ingreso; en el inciso b) se pide la boleta con sello y firma de la institución, aunque también se acepta la boleta del portal YOREMIA aunque no trae sellos ni firma es oficial; a los alumnos de la UNISON se acepta que manden la boleta que aparece en portal de alumnos y en el caso de los nuevo ingreso se solicita el acta de nacimiento; para los que presentan incapacidad hay otra opciones, dijo que en el caso de preparatorias, universidad, posgrados se piden las calificaciones de los dos últimos semestres con promedio de 80, la constancia de inscripción que especifique la duración del curso que contenga sello y firma, en el caso de la UNISON se acepta el horario del ciclo; dijo que no se aceptarán comprobantes de pago en vez de la constancia; no se recibirán expedientes extemporáneos y los expedientes incompletos no serán considerados; la beca se da en dos partes una en noviembre y otra en marzo; el pago será por transferencia bancaria al académico o académica; la convocatoria estará publicada el 01 de septiembre en la página del STAUS, el periodo de recepción de solicitudes sería del 01 de septiembre hasta el 17 de septiembre; el dictamen preliminar estaría listo el 27 de septiembre, después habrá 5 días hábiles para impugnar, las solicitudes deberán mandarse al correo becashijostaus2021@gmail.com; el pago va haber un formato de transferencia bancaria que se deberá llenar y una copia de identificación oficial y mandarlo al correo becashijosfinazastaus@gmail.com.
- b) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, preguntó porque se excluye a Pensionados y Jubilados de esta prestación.
- c) Juan Díaz, Secretario de educación y Cultura, dijo que la cláusula 164 habla de maestros activos, este artículo hace referencia al artículo 15.
- d) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que la cuestión es que no solo se presenta aquí, sino en otras prestaciones, como el fondo de vivienda, el Estatuto dice que todos tenemos derechos, dijo que hay antecedente que se asignaron becas a Pensionados y Jubilados, dijo que se puede modificar el Estatuto, pide el aval del CGD para tener asesoría legal y revisar estos problemas, hablar con la asesoría jurídica, dijo que su delegación es la más grande del sindicato, hay gente que tiene méritos, no tienen por qué ser excluidos.
- e) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el CCT es muy claro, en varias ocasiones se ha explicado que cada cláusula contempla los requisitos que se deben de cumplir para gozar de la prestación correspondiente, en el caso de la cláusula 164 de becas hijos, ahí se establece que el recurso se otorga para dar becas a hijos de trabajadores académicos, luego, si nos remitimos a la cláusula 13 punto 21, ahí se define que trabajador académico es aquel que presta sus servicios para la Universidad de Sonora en los términos de la cláusula 14 del CCT, quedando claro que habla en presente, no en pasado, por lo que no se contempla a los pensionados y jubilados, considerando las leyes de transparencia, no es posible en este momento otorgar becas hijos a este sector, sin embargo, el Sindicato sigue luchando por incorporar a los pensionados y jubilados en esta y otras prestaciones. Sergio Barraza, propone que se apruebe la propuesta en lo general, pero en la fecha de publicación del pre-dictamen se cambie al 5 de octubre porque son muchos expedientes que se van a revisar.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

Se aprueba la convocatoria de Becas Hijos 2021-2022, con el cambio en la fecha de publicación del predictamen para el 05 de octubre.

33 votos a favor-----0 votos-----01 abstención-----.

Después de tres horas de sesión, el CGD acuerda hacer un receso y se realizan dos propuestas para continuar la sesión, procediéndose a votar las mismas:

1). Propuesta: reanudar el lunes 30 de agosto a las 12:00 horas.

21 votos a favor.

2). Propuesta: reanudar el viernes 03 de septiembre a las 12:00 horas.

12 votos a favor

Abstenciones: 01 votos

Se acuerda propuesta 1)

Continuación 30 de agosto 2021 a las 12:00 horas:

10. Reglamento del fondo revolvente de vivienda.

- a) José Luis Verdugo Secretario de Deportes, compartió la propuesta para el reglamento del fondo revolvente de vivienda, se vio que iba quedando un remanente importante, así que abría la posibilidad de aumentar el crédito a 250 mil pesos, además de disminuir los intereses al 3%, dijo que es importante como requisito anexar a la solicitud de los planos y croquis se deben firmar por un responsable.
- b) Nora Sandoval de Física, dijo, que en su departamento no se acepta la propuesta como está, que se debe de analizar los comentarios y luego que se presente el documento y se lleve a votación, dijo que un compañero solicito que este tipo de cosas se podría discutir en algún foro, Nora dijo que en su departamento sugieren que se revisen los documentos que se solicitan, que deberían ser más ágiles y menos requerimientos, también se propone que se acepte a pensionados y Jubilados, y que se extienda para maestros que viven con sus padres madres que no son dueños de la casa.
- c) José Luis Verdugo, dijo que se tuvo que incluir los planos y presupuestos porque anteriormente se hacían los trámites para una cosa que no correspondían y es auditable, en los permisos se está revisando para que no sea tan engorroso, dijo que el presupuesto y el croquis si deben de ir.
- d) Rogelio Ramos, delegado de Cs. Químico Biológicas, dijo que en su delegación hubo inquietudes sobre los requisitos para la adquisición había muchos candados, aunque anteriormente había profesores que solicitaban este préstamo y compraban carros, hay que recordar que ahora es auditable, dijo que siempre se ha pedido el croquis el presupuesto.
- e) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que hay que tener cuidado con la redacción, en algunos puntos indican muchos incisos que a lo mejor no son pertinentes, dijo que le parece bien que ya se esté mencionando la no participación de los Pensionados y Jubilados, le gustaría que José Luis comentara ese asunto y que quede en acta.
- f) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes dijo que lo que primero debe hacerse una modificación a la cláusula 157 para esta prestación se haga extensivo a Pensionados y Jubilados, mientras no se tenga se viola el CCT.
- g) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que la Universidad viola continuamente el CCT y también se viola el Estatuto, solicita que desde ya se vea jurídicamente como puede quedar el asunto.
- h) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que no es tan simple, el sindicato es sujeto obligado para dar cuantas claras de los asuntos públicos, hay una cláusula para construcción se tiene que usar como dice ahí, en una auditoría que la hace cada año el ISAF se tiene que demostrar como se usan los recursos, se tiene que manejar con mucha precaución y debe quedar claro el procedimiento y como se comprueba, porque si pasa algo y no se comprueba como se dice, se tiene que pagar doble, por esa razón debe quedar claro desde el CCT.
- i) José Guadalupe Quijada, de la delegación Caborca, dijo que en su delegación dijeron sobre los requisitos parecía banco, se les contestó que era auditable, se llegó al acuerdo que si se apoyaba la convocatoria, desde la buena fe se ve viable, no podemos violentar cláusulas, la propuesta que se mandó se ve interesante y sobre todo el sindicato debe tener cuentas claras, lo que cobra un ingeniero por los planos son \$1000 o \$1500 pesos, también las escrituras son importantes, si vivimos con la abuela o la mama que den el aval, la Universidad tiene que asegurar a los deudores, la propuesta se ve engorrosa pero es de buena fe es la opinión de algunos de su delegación.
- j) Tania Castelo, delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que se llevó a cabo la reunión delegacional en su departamento y no hubo comentarios en las modificaciones, estuvieron de acuerdo en el incremento



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

del préstamo, la propuesta fue bien vista, los comentarios fueron bien aceptados, se subió la bolsa y la tasa de interés es mejor, en realidad los requisitos no cambiaron tiene muchos años así.

- k) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se actualizaron algunas puntos de la cláusula, dijo sobre los Pensionados y Jubilados que no están en la cláusula y por eso mismo no se puede otorgar, hoy se mandó un oficio a la Rectora para que incluya este tema juntos con otros, no todas las clausulas se aplican a todos, por ejemplo hay cláusulas que no se aplican a los TA y MHS con menos de 12 horas, sobre lo que se puede quitar de la cláusula es el permiso, pero el resto de los requerimientos se debe mantener, corrigiendo la redacción, lenguaje inclusivo y quitando el permiso, preguntó hay posibilidades de aprobar la propuesta.
- l) Irma Elodia morales, subdelegada de Física, dijo que una modificación que pisa tantos callos no puede votarse a la ligera, dijo que necesitamos la modificación al reglamento otra vez por escrito, no molestan la reducción de los intereses y lo que sube la bolsa, sino los nuevos requisitos que no teníamos antes, sugiere que se vuelva a enviar la prepuستا arreglada o mejorada antes de votarla hoy.

Se hacen dos propuestas:

- 1). Los que estén de acuerdo en posponer la votación, que se vuelva a enviar la propuesta corregida y se retome en la siguiente reunión del CGD:

21votos a favor

- 2). Los que estén de acuerdo en aprobar la propuesta:

10 votos a favor.

Abstenciones:

0 Votos

Gana propuesta 1) se enviará la propuesta a las delegaciones y se retomará en la siguiente reunión del CGD.

11. Democratización de la Universidad de Sonora y reforma o cambio de la Ley 4.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, compartió un documento y solicitó que se distribuya en las delegaciones; el documento contiene una tabla con la propuesta de reforma a la Ley 4, (anexo 2, tabla ley 4); informó que la propuesta de reforma está en el congreso desde el 10 de septiembre de 2019, sin embargo la legislatura que termina mañana, no pudo resolver el tema de la reforma porque el diputado Montes Piña nunca citó a la comisión de Educación y Cultura para dictaminarla y después regresar la propuesta al pleno y que ahí se aprobara, ese diputado se coludió con rectoría y el Secretario de Gobierno para nunca citar; dijo que con el cambio de la legislatura se da la posibilidad de que ahora si se dictamine y regrese al pleno, la propuesta incluye que se elimine la Junta Universitaria, que el rector sea elegido por voto de todos los universitarios, se crearía un nuevo órgano colegiado llamado los consejos departamentales, se elimine el cobro de cuotas, esto daría un primer paso y respiro que permitan ir quitando poder a la autoridad de la Universidad, luego poder discutir el EPA, el modelo 2030 y otras serie de cuestiones que han aprobado, este archivo se mandará a las delegados para que se revise, Barraza sugiere que se agende el punto en las reuniones delegacionales.

12. Asuntos Generales.-

12.1. Portal del STAES en línea.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, informó que platicó por teléfono con los compañeros que solicitaron punto en asuntos generales con la idea de avanzar más pronto en esta reunión, con el maestro Enrique Hugues respecto de este tema, considera que hay información que falta en la página del sindicato, en el caso se las actas están desde el 2017, faltarían las anteriores, los resolutivos del CGR no están disponible, mejorar la organización de los informes financieros hay que mejorar el orden, poner un apartado especial para Pensionados y Jubilados, Barraza dijo que hace un mes se han estado teniendo reuniones con el encargado de la página del STAES y la Secretaría de Comunicación para hacer una reestructuración de la misma y que sea más clara, dijo que el compañero está presentando una serie de propuestas que se contemplan.
- b) Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que desde hace tiempo que ha venido señalando que compartir la información es democracia, particularmente le interesaría ver como se han tratado los asuntos, le interesa una sección de pensionados y jubilados que antes si había y desapareció, donde incluya los incentivos, historial de convocatorias, reformas al Estatuto, dictámenes, fechas importantes, fundadores y quienes se nos han adelantado entre otras cosas, dijo que la democracia sindical habla de la participación de todos los miembros, falta información para hacer más accesible la página, ya le comento a Barraza y al Secretario de Actas, aunque si se busca en google hay actas pero falta organizar, otra tema es la historia del sindicato, fechas importantes.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

- c) María del Carmen Moreno, Secretaria de Comunicación, da las gracias por las observaciones, dijo que sus comentarios llegan oportunamente, ya que está trabajando en la página se sabe que las conexiones han ido evolucionando la página está en el proceso, invita a Hugues a tener un canal directo para las propuestas que él tiene, lo invita a tener reunión por zoom.
- d) Israel Takaky, trabajador de la Secretaría de Comunicación, dijo que hay dos páginas del STAU, en el 2017 se cambió a la nueva, anteriormente la página estaba en un servidor de la UNISON, pero debido a que había caídas muy frecuentes, en el 2017 se decidió tener una página propia sin depender de la UNISON, en esa página se tiene la información desde 2017 en adelante, en la anterior está la información de los años anteriores, pero ya se está platicando con el Ingeniero de la página, va haber botones especiales para los estados financieros, actas y otra pestaña para la página anterior.
- e) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que la búsqueda de la mejora de la página va más allá, dijo que en el 2017 se tuvo que cambiar la página porque se estaba limitando el dominio por parte de la Universidad, fue un esfuerzo importante para recuperar los contenidos, la página del STAU va más allá, la información del portal STAU es la fuente de información para los reporteros y distintos medios, la cual sale de nuestro portal y nuestra lógica, lo que se está buscando como dice el compañero Hugues, es que hay que facilitarle al usuario la información, porque hay mucha, se está trabajando en eso y se concuerda que la democracia es tener clara la información, en caso de transparencia llegó en 2017-2018 y hay que ajustarnos.

12.2. Informes de fondos de pensiones.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, informó respecto a la solicitud de la delegación de Pensionados y Jubilados de presentar informes de los fondos complementario de pensiones, de incentivo a la jubilación y de la cláusula 160 bis, ya se enviaron por oficio las solicitudes para la elaboración y presentación de los informes al Comité Técnico Mixto de Pensiones y Jubilaciones, a la Rectora, y a la Comisión Mixta de Prestaciones Sociales.

12.3. Tema nuevo de Pensionados y Jubilados.-

- a) Enrique Hugues, delegado de jubilados y Pensionados, solicitó que se actualice el manual de jubilación que fue elaborado durante el comité ejecutivo 2013-2015 para que se difunda, además, pide el aval del CGD para que se brinde asesoría legal a los pensionados y jubilados, para que se vea en que se tienen derechos; por último dijo que se necesita información del padrón de su delegación con correos y teléfonos actualizado, el que se tiene incluye compañeros fallecidos y personal de confianza.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, informó que ya se encuentran trabajando en la actualización del manual para el proceso de jubilación; en el caso de la solicitud de asesoría, comento que ya se comunicó con él asesor legal del STAU para que les brinde información sobre lo que se requiera; finalmente comentó que el padrón se actualizará.

12.4. Requisitos para ingresar a la póliza de Seguro de Gastos médicos mayores

- c) Mirna Tolano, subdelegada de Sociología y Administración Pública dijo, que estuvieron preguntando por SGMM, para los MHS, le contestaron que deberían tener al menos de 12 horas y dos años trabajando, solicita información.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que en la cláusula 148 del CCT se establecen los requisitos para ingresar a la póliza del SGMM, en el caso de los profesores de asignatura se requiere un mínimo de 10 horas y 3 años de antigüedad, solicita a la maestra Mirna que envíe una propuesta para solicitarle a la administración que se pueda incluir a maestros de horas sueltas con menos de diez horas.

12.5. Correo electrónico institucional para jubilados

- a) Sergio Barraza, Secretario General, informó que la delegada de Matemáticas, la maestra Paola García, recibió una solicitud de una compañera jubilada para que se gestione que puedan mantener el correo institucional; Barraza informó que ya se le hizo la solicitud por escrito a la Rectora y se está en espera de la respuesta.
- b) Felipe Larios, de Pensionados y Jubilados, dijo que hace un año se jubiló y sigue manteniendo el correo, la Universidad le sigue mandando mensajes.

12.6. Solicitudes de la delegación Santa Ana.-

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que recibió varias solicitudes por parte de la delegada de Santa Ana, maestra Nubia Félix, la primera se refiere a un curso de análisis de carga porque no se ha avanzado, quedamos en el compromiso de impartirlo; el segundo se refiere a gestionar que a los alumnos de nuevo ingreso se les dé un curso de teams y moodle, dijo que ya se solicitó y se espera



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 13/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

26 y 30 de agosto de 2021

respuesta; la tercera se refiere a una solicitud para la construcción de un baño en un área donde hay varias salas de maestros en el edificio 1, ya se solicitó y se espera respuesta.

12.7. Solicitud para Técnicos Académicos.-

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el maestro Rogelio Ramos, delegado de Cs. Químico-Biológicas, plantea que se puedan ver opciones para que los TA que tienen doctorado y productividad académica puedan ocupar una plaza de investigador de tiempo completo en QB, ya se platicó y se les dijo que debería participar las academias y la delegación y hacer una propuesta de un plan de ocupación de plazas.
- b) Rogelio Ramos, delegado de Cs. Químico-Biológicas dijo que hay TA en su departamento que tienen doctorado y productividad académica, es importante que las plazas vacantes no se etiqueten para una sola persona, dijo que hay personas que tienen mucho tiempo en la Universidad y no se les da oportunidad de ocupar una plaza de profesor investigador.
- c) Mario Flores, delegado del DIFUS, comentó que hace varios años se hizo un programa para que Técnicos Académicos pasaran a Profesores Investigadores, dijo que no se necesitó una plaza nueva o vacante, y que se debería buscar un programa igual.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se entiende que en muchos departamentos hay dirección de los concursos hacia una persona en particular y eliminan las opciones.
- e) Lucía Corral, subdelegada de CQBA Navojoa, dijo que precisamente los TA están desprotegidos, pide apoyo para que se les ayude a subir de nivel, pide como sindicato que se pueda avanzar, en su departamento se vienen jubilaciones, pero por lo general las ocupan personas nuevas.
- f) Juana Alvarado, Secretaria de Asuntos Académicos, dijo que no quede la idea que es sencillo en el 87 se hizo un reglamento que perjudica a los TA, aquí estamos a voluntades, invita a los maestros que realicen propuestas para trabajar en ellas, porque cuando los de debajo de muevan los de arriba tiemblan.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 14:13 horas del día 30 de agosto de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----

A T E N T A M E N T E
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA 26 y 30 DE AGOSTO DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).